

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL TRECE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día siete de agosto del año dos mil trece, con objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Información de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, se reunieron en el Auditorio "Ing. Víctor Bravo Ahúja", sito en Calle Tresguerras No. 27, Colonia Centro, los siguientes servidores públicos: **Presidenta** Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, Jefa del Departamento Jurídico, **Secretaría Técnica** C.P. Martha Patricia Saldaña Moreno, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y el Titular de la Unidad de Enlace, **Miembro del Comité de Información** L.C. Alberto Sánchez Bravo, Titular del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN; **Invitados**: : Lic. José Luis Baltazar Peña, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN; Lic. José Luis García Barajas, Coordinador de Archivos de Concentración de COFAA, Lic. Pedro Arrechea Alfaro, adscrito a la Unidad de Enlace; C. Ana Karla Aguilera Patiño, adscrita a la Unidad de Enlace;

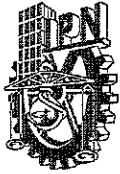
#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**: dio la bienvenida y verificó la existencia de quórum, e inició la sesión.

La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**: sometió a consideración de los presentes el Orden del Día.

La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**: manifestó, una vez aprobado el Orden del día, se desahogaran cada uno de los siguientes puntos:-----  
-----**ACUERDOS**:-----

ASUNTO	ACUERDO	VOTACIÓN	COMENTARIOS
1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----	<b>ACUERDO SOCI/2/2013-1.</b> SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO 2013.-----	APROBADO POR UNANIMIDAD	La <b>Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b> , dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la COFAA-IPN, correspondiente al ejercicio 2013, agradeció la asistencia, y solicitó a la Secretaría Técnica, verificar la existencia de quórum.  La <b>C.P. Patricia Saldaña</b> , confirmó el quórum y se continuó con el punto número 2.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----	<b>ACUERDO SOCI/2/2013-2.</b> SE AGREGA AL PUNTO 11 LO SEÑALADO POR EL OIC Y SE APRUEBA APROBÓ LA ORDEN	APROBADO POR	La <b>Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b> , Sometió a consideración de los presentes el Orden del Día.  El <b>L. en C. Alberto Sánchez Bravo</b> , solicitó el uso de la palabra, y

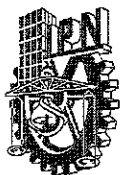


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



	DEL DÍA PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO 2013. -----	UNANIMIDAD -----	<p>propuso la inclusión en el punto 11 del Orden del Día, donde se señale el adecuado resguardo de la información que ha sido motivo de una solicitud de información con motivo de su periodo bianual de vigencia en el archivo independiente del periodo que marca la ley de conformidad con la normatividad aplicable.</p> <p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>
<p>3. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN <b>1113500013513</b>, LA CUAL REQUIERE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA Y APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA. -----</p>	<p><b>ACUERDO SOCI/2/2013-3.</b> SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN <b>1113500013513</b> Y LA ELABORACIÓN DE LA VERSION PÚBLICA DE LA MISMA. -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD -----</p>	<p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, cede el uso de la palabra a la C.P. <b>Patricia Saldaña</b>, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La C.P. <b>Patricia Saldaña</b>, se informa que con fecha 20 de junio del presente año se recibió por medio del sistema electrónico denominado INFOMEX la solicitud registrada con el numero de folio 1113500013513, misma que fue turnada para su atención mediante el oficio DAT/605/2013 a la Dirección de Adquisiciones la cual fue atendido por medio del oficio DAF/1963/2013DRH, en el cual se informo lo siguiente:</p> <p><i>“...Con relación a su oficio numero DAT/605/2013, del 21 de junio del año en curso, por el cual remitió a esta Dirección, la solicitud de información número 1113500013513, relativa a proporcionar los registros de asistencia (entrada y salida) de fondos los trabajadores de COFAA-IPN de enero a diciembre de los años 2010 a 2012 y 2013 hasta el día de la solicitud señalando su área de adscripción, puesto y cargo, al respecto me permito informarle que el personal se encuentra ubicado en distintas Unidades Administrativas por lo que cada una de ellas tiene distintos medios de registro o control de asistencia además de estar ubicadas en diversos domicilios, como enseguida se detalla:</i></p> <p>a) COFAA-IPN (oficinas centrales) sito en calle Tresguerras número 27, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, código postal 06040. El control de asistencia que se lleva en esta C es vía digital ligado al Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH), el cual genera un aproximado de 1,750 páginas electrónicas tamaño carta correspondiente a los registros del periodo solicitado</p> <p>b) Centro de Lenguas Extranjeras, Unidad Zacatenco, sito en AV.</p>

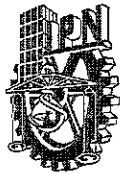


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



		<p><i>Wilfrido Massieu S/N Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Col. Lindavista, C.P. 07738. El control de asistencia solicitado fue mediante listas de asistencia y reloj checador, durante el año en curso se registra a través de reloj checador. Siendo el caso que la información solo se conserva de manera impresa con 5,426 hojas correspondientes a los registros del periodo requerido.</i></p> <p><i>c) Centro de Lenguas Extranjeras, Unidad Santo Tomás, sito en Calzada de los Gallos y Av. de los Maestros, Col. Plutarco Elías Calles, C.P. 11350. El Control de asistencia es mediante tarjetas checadoras de manera impresa y escrita por ambos lados siendo 5,000 tarjetas del periodo solicitado.</i></p> <p><i>d) Personal comisionado en distintas Unidades Administrativas del Instituto Politécnico Nacional cuyo control de asistencia es mediante tarjetas checadoras de las cuales y cuya información solo se tiene en copias constantes de 216 hojas impresas del periodo solicitado.</i></p> <p><i>Como es de observarse no se cuenta con la totalidad de la información en los archivos de esta Unidad Administrativa por lo que deberá ser concentrada, elaborarse las versiones públicas debido a que contiene datos personales y dejarla disposición del solicitante para su consulta directa. Lo anterior en términos de los artículos 42, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción IV de su Reglamento.</i></p> <p><i>Cabe señalar que se tiene un avance general de veinte por ciento de las versiones públicas que serán elaboradas..."</i></p> <p><i>por lo anterior y en virtud de que el cúmulo de información solo permite su consulta de manera personal de conformidad con el ordenamiento 42 Párrafo Segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en estricto apego al principio de máxima publicidad que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su numeral 6 Fracción Primera se pone a su consideración, la aprobación de la prórroga del periodo de respuesta, consulta directa y versión pública de dicha información.</i></p>
--	--	--

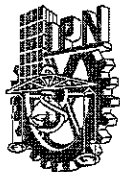


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



			<p>El <b>L.C. Alberto Sánchez Bravo</b>, comentó, que en lo que respecta al Órgano Interno de Control, como miembro del Comité de información no existe ningún inconveniente en otorgar la ampliación de plazo, siempre y cuando al solicitante se le expongan las razones y motivos que originaron la ampliación, para evitar algún recurso.</p> <p>La <b>Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>
<p>4. INFORME DE CUMPLIMIENTO AL AVISO <b>COFAA IPN-007-2013</b>, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IFAI, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITARON ACTUALIZACIONES A DIVERSAS FRACCIONES DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE ESTA COMISIÓN. -----</p>	<p><b>SE TOMA CONOCIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO AL AVISO <b>COFAA IPN-007-2013</b>, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IFAI, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITARON ACTUALIZACIONES A DIVERSAS FRACCIONES DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE ESTA COMISIÓN.</b> -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD -----</p>	<p>La <b>Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, cede el uso de la palabra a la <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, Con relación al punto cuatro de la Orden del día se comunica a ustedes que con fecha primero de julio del presente año se remitió a esta unidad de enlace el reporte en la oportunidad de la actualización de las fracciones del Portal de Obligaciones de Transparencia de esta Comisión en el cual fue entregado a ustedes en la convocatoria de la presente sesión mismo en el que se observa que requiere de actualización las fracciones siguientes:</p> <p>IV REMUNERACIÓN MENSUAL XIII CONTRATACIONES XVIII CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS CALENDARIO E INFORME DE AVANCES</p> <p>Mismos que ya fueron atendidos en dicho sistema tal y como se observa en los anexos que fueron adjuntados a la convocatoria.</p> <p>Lo anterior se hace de su conocimiento para la toma de conocimiento del mismo.</p> <p>La <b>Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se toma conocimiento del</p>

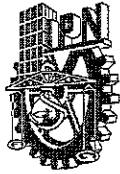


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



			asunto tratado. -----
5. REVISION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INDICE EXPEDIENTES RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2013.-----	<b>ACUERDO SOCI/2/2013-4.</b> SE APRUEBA EL INDICE EXPEDIENTES RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2013 DE LA COFAA-IPN.-----	APROBADO POR UNANIMIDAD  -----	<p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, cede el uso de la palabra a la C.P. <b>Patricia Saldaña</b>, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La C.P. <b>Patricia Saldaña</b>, comentó, respecto al presente punto que se puso a su disposición el acuse de remisión de los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al Primer Semestre 2013, por lo que de no existir algún inconveniente sean aprobados para su envío al IFAI.</p> <p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>
6. APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA DE LOS EXPEDIENTES PGR/DF/SPE-V-1081/09-03, 127/2009, 27/2009, 28/2009 Y 308/2009, PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO JURIDICO.	<b>ACUERDO SOCI/2/2013-5.</b> SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA DE LOS EXPEDIENTES PGR/DF/SPE-V-1081/09-03, 127/2009, 27/2009, 28/2009 Y 308/2009, PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO JURIDICO.-----	APROBADO POR UNANIMIDAD  -----	<p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, cede el uso de la palabra a la C.P. <b>Patricia Saldaña</b>, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La C.P. <b>Patricia Saldaña</b>, comentó, mediante el oficio DJ-292/2013 de fecha 5 de julio del presente año, el Departamento Jurídico solicitó la ampliación del periodo de reserva de los siguientes Expedientes:</p> <p><b>PGR/DF/SPE-V-1061/09-03</b> <b>127/2009</b> <b>27/2009</b> <b>28/2009</b> <b>308/2009</b></p> <p>Lo anterior debido a que las causas que dieron origen a su reserva aún no concluyen por lo que requiere de un periodo mayor para su reserva.</p> <p>Se pone a su consideración para que no existir algún inconveniente sea aprobada por los miembros del Comité dicha ampliación.</p> <p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>

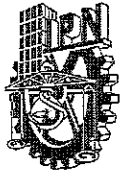


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



<p>7. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DE INEXISTENCIA DE LAS ACTAS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004.</p>	<p>ACUERDO SOCI/2/2013-6. SE CONFIRMA LA FORMAL INEXISTENCIA DE LAS ACTAS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004. -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD -----</p>	<p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, cede el uso de la palabra a la <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, derivado del ingreso por medio del sistema INFOMEX de las solicitudes con numero de folio 1113500009513 Y 1113500011613 por medio de la cuales se requirieron todas las actas del Comité de Información de los años 2008 y 2009, esta Unidad de Enlace se dio a la tarea de realizar una búsqueda exhaustiva de las mismas en los archivos de esta Área y el archivo de concentración de esta Comisión, así como de ejercicios pasados comunicándose a los miembros de este Comité que no encontraron las actas correspondientes al ejercicio 2004, ni documento alguno de su envió al Archivo de Concentración o a otra área interna o externa, por lo que se pone a su consideración el proyecto de la mismas para su aprobación.</p> <p>Lo anterior previendo el ingreso de una nueva solicitud requiriendo dicha información.</p> <p>El <b>L.C. Alberto Sánchez Bravo</b>, comentó, que es importante dejar evidencia de la búsqueda exhaustiva en los archivos de la Unidad de Enlace, así como en el Departamento de Apoyo Técnico al cual está adscrito, agotadas estas acciones entonces procederá la elaboración del Acta de inexistencia y el Comité confirme tal inexistencia, no así el Acta.</p> <p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>
<p>8. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MANERA ANUAL DE LA INTEGRACIÓN DE ACUERDOS DE INEXISTENCIA, RESERVA Y AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESPUESTA PARA LAS</p>	<p>ACUERDO SOCI/2/2013-7. SE APRUEBA LOS FORMATOS DE ACUERDOS DE INEXISTENCIA, RESERVA Y AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESPUESTA PARA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ASI COMO SU RENOVACION Y APROBACIÓN</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD -----</p>	<p>La Lic. <b>María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, cede el uso de la palabra a la <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, comentó, derivado de la necesidad de establecer un mecanismo documental-jurídico que permita un correcto funcionamiento en las labores que tiene encomendadas este Comité de Información en el Artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se pone a su</p>

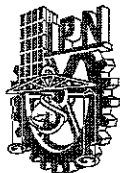


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



<p>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN</p>	<p>ANUAL. ----- -----</p>		<p>consideración la propuesta de la creación de Formatos de Actas para los casos de Reserva y Ampliación del Periodo de Respuesta para las solicitudes de información, previa revisión de los miembros del Comité, con lo cual no solo se estarían ahorrando el numero de Sesiones del Comité al momento de aprobar dichos casos, sino que también se estaría dejando un instrumento jurídico que permita un análisis más a fondo de cada Solicitud.</p> <p>Asimismo se propone en el presente punto que de ser afirmativa la aprobación de dicha propuesta esta sea renovada anualmente por los miembros del Comité de Información, lo anterior por los cambios en la normatividad aplicable.</p> <p>El <b>L.C. Alberto Sánchez Bravo</b>, Manifestó que toda propuesta para hacer más eficiente la operación de este Comité es bienvenida, pero recomendó que no por el afán de síntesis se suprima comentarios relevantes, por lo que exhortó observar lo señalado en la normatividad aplicable y que los formatos de Acuerdos se ajusten precisamente al marco normativo.</p> <p>La <b>Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>
<p>9. ATENCIÓN A LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTO EN EL 2013.</p>	<p><b>SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA ATENCIÓN A LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE HAN INGRESADO EN LO QUE VA DEL EJERCICIO 2013 POR MEDIO DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ESTA COMISIÓN.</b></p> <p>-----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p> <p>-----</p>	<p>La <b>Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez</b>, cede el uso de la palabra a la <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La <b>C.P. Patricia Saldaña</b>, comentó, por lo que hace al presente punto se informa que en lo que va del 2013 se han recibido en el IFAI 6 Recursos de Revisión en contra de las respuestas otorgadas a los solicitantes por esta Comisión, los cuales se describen en el anexo entregado a los miembros de este Comité en la convocatoria, cabe señalar que se observa que en todos los casos se han otorgado una respuesta favorable a la Comisión salvo el Recurso número RDA 2944/13 en el que dio vista al Órgano Interno de Control por una presunta situación de carácter administrativo ajeno a la Unidad de Enlace.</p> <p>Lo anterior se hace de su conocimiento para la toma de nota de los miembros del presente Comité.</p>



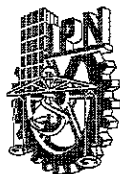
# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



			<p>La Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se toma conocimiento del presente punto. -----</p>
<p>10. APROBACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE CAPACITACIÓN EN LINEA Y PRESENCIAL POR PARTE DE LA UNIDAD DE ENLACE REFERENTE AL TEMA DE TRANSPARENCIA</p>	<p><b>ACUERDO SOCI/2/2013-8. SE APRUEBA LA IMPARTICIÓN DE CAPACITACIÓN EN LINEA Y PRESENCIAL POR PARTE DE LA UNIDAD DE ENLACE REFERENTE AL TEMA DE TRANSPARENCIA. --</b> -----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD -----</p>	<p>La Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, cede el uso de la palabra a la C.P. Patricia Saldaña, para el desahogo de éste punto.</p> <p>La C.P. Patricia Saldaña, comentó, en relación al presente punto se informa que de la necesidad de dar estricto cumplimiento al Artículo 28 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el cual a la letra cita textualmente:</p> <p><i>"...LOS TITULARES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DESIGNARÁN A LA UNIDAD DE ENLACE, QUE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</i></p> <p><i>V. PROPONER AL COMITÉ LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE ASEGUREN LA MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN..."</i></p> <p>Lo anterior debido al cúmulo de solicitudes ingresadas en los meses pasados en los cuales las áreas manifestaron de manera verbal su necesidad de que se les diera mayor capacitación con relación a la atención de las solicitudes ingresadas a las áreas a su cargo.</p> <p>Por lo que se propone a fin de se pueda dar difusión a la Transparencia en esta Comisión, la creación de una Circular la cual se dirija a los servidores de la COFAA en general, por medio de la cual se dé a conocer el acceso a los cursos con que cuenta el IFAI a través del Sistema Electrónico CEVIFAI, así como un folleto informativo sobre identificación de datos repartido al personal encargado de la atención de las peticiones de información al interior de las áreas, no olvidando las asesorías permanentes que proporciona la unidad de enlace las cuales quedarán registradas en un control para fines de comprobación.</p> <p>Si no hay ningún inconveniente solicito de manera respetuosa la aprobación de las acciones antes descritas que se pretenden implementar en la presente Comisión.</p>



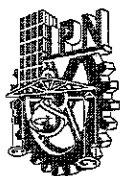


# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



			<p>El L.C. Alberto Sánchez Bravo, Señaló que es relevante esta acción orientada a que los servidores públicos de la COFAA-IPN comprendan la importancia del acceso a la información que tiene la ciudadanía, bajo este esquema, es imperativo que el personal tenga las herramientas normativas y técnicas para dar respuesta oportuna y completa en los términos de la Ley, Reglamento y demás disposiciones aplicables, sobre las Solicitudes de Acceso a la Información y se evite la interposición de Recursos de Revisión.</p> <p>La Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>
<p>11. INFORME SOBRE EL ADECUADO RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO MOTIVO DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON MOTIVO DE SU PERIODO BIANUAL DE VIGENCIA EN EL ARCHIVO INDEPENDIENTE DEL PERIODO QUE MARCA LA LEY DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p>	<p><b>ACUERDO SOCI/2/2013-9 SE APRUEBA EL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO MOTIVO DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON MOTIVO DE SU PERIODO BIANUAL DE VIGENCIA EN EL ARCHIVO INDEPENDIENTE DEL PERIODO QUE MARCA LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</b>-----</p>	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD -----</p>	<p>La Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, cede el uso de la palabra al L.C. Alberto Sánchez Bravo, para el desahogo de éste punto.</p> <p>El L.C. Alberto Sánchez Bravo, comentó, que hace del conocimiento del Comité de Información que las Unidades Administrativas deberán conocer que la información que resguardan en sus archivos de tramite si ha sido sujeta de una solicitud de información deberá de conservarse por un período bianual de vigencia adicional en el archivo de tramite independiente del periodo que marca la ley, de conformidad con lo establecido con el numeral Decimotavo de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.</p> <p>La Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, pregunta a los miembros de este comité si quieren comentar algo adicional al respecto. No habiendo más comentarios se dicta el Acuerdo correspondiente. -----</p>
<p>12. ASUNTOS GENERALES -----</p>	-----	-----	<p>La Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez, preguntó a los miembros de éste Comité, si tenían algún asunto general que tratar en la presente Sesión. -----</p>



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMITÉ DE INFORMACIÓN



La **Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**, manifestó que una vez desahogado el Orden del Día y al no haber otro asunto que tratar, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Información de la COFAA-IPN, siendo las 12:03 horas del día de su inicio. -----

**Lic. María de Lourdes Gómez Gutiérrez**  
Jefa del Departamento Jurídico  
**Presidenta del Comité de Información**

**C.P. Martha Patricia Saldaña Moreno**  
Jefa del Departamento de Apoyo Técnico,  
Titular de la Unidad de Enlace  
**Secretaria Técnica del Comité de Información**

**L.C. Alberto Sánchez Bravo**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la COFAA-IPN  
**Miembro del Comité de Información**

**Lic. José Luis Baltazar Peña,**  
Titular del Área de Quejas del Órgano Interno  
de Control en la COFAA-IPN  
**Invitado**

**Lic. José Luis García Barajas,**  
Coordinador de Archivos de Concentración de COFAA  
**Invitado**

**Lic. Pedro Arrechea Alfaro,**  
Personal adscrito a la Unidad de Enlace  
**Invitado**

**C. Ana Karla Aguilera Patiño**  
Personal adscrito a la Unidad de Enlace  
**Invitada**